



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 5 de enero de 2026.

Señores

Comisión Nacional de Valores (CNV)

Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (BYMA)

A3 Mercados S.A. (A3 Mercados)

Presente

Re: Hecho Relevante - FCA Compañía Financiera S.A. comunica
Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria.

De nuestra consideración:

Me dirijo a Uds. en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de **FCA Compañía Financiera S.A.** (en adelante, la “Sociedad”) en cumplimiento de lo establecido en el Capítulo I, del Título XII de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (Texto Ordenado 2013 y sus complementarias y modificatorias), con el objeto de informar que:

El Directorio de la Sociedad, en su reunión celebrada el día 29 de diciembre de 2025, ha resuelto convocar a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 3 de febrero de 2026 a las 12:00 hs., en Av. Leandro N. Alem 882, piso 13º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en modalidad presencial, en la cual se tratará el siguiente Orden del Día:

- 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
- 2º) Consideración de la reforma de los artículos 11º y 14º del Estatuto Social;
- 3º) Consideración del otorgamiento de un nuevo texto ordenado; y
- 4º) Consideración del otorgamiento de las autorizaciones.

Asimismo, se deja constancia que la totalidad de los accionistas han comprometido su asistencia a la misma, como así también han adelantado el sentido de su voto en los términos del artículo 237, último párrafo, de la Ley General de Sociedades N.º 19.550. Por lo expuesto precedentemente, la Asamblea tiene el carácter de unánime, no debiendo publicarse avisos de convocatoria.

Sin otro particular, saludamos a Uds. muy atentamente.

FCA Compañía Financiera S.A.

Mariano Pablo Daneri

Responsable de Relaciones con el Mercado.